

**DECÁLOGO  
POR EL CUIDADO  
DE LAS MUJERES  
NEGRAS Y  
AFRODESCENDIENTES**



## **¿Cómo las mujeres cuidadoras negras y afrodescendientes convertimos nuestras experiencias en propuestas para transformar Bogotá?**

Nosotras, las mujeres cuidadoras negras y afrodescendientes, hemos sostenido la vida cotidiana de nuestros hogares y comunidades durante años, muchas veces sin que nadie reconociera el valor de nuestro trabajo. Hemos aprendido que el cuidado no es solo una carga: es también el lugar desde donde construimos redes, liderazgos y formas de transformar nuestros territorios.

Por eso, decidimos y nos vinculamos al proceso de empoderamiento social y político, a través del curso "Mujeres que cuidan, Mujeres que inciden"

convocado desde la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el cual fortalecimos nuestras capacidades de liderazgo y empoderamiento social y político alrededor de los trabajos de cuidado que hemos desarrollado por años en Bogotá.

Allí, abordamos la importancia de nuestra participación ciudadana e incidencia en espacios de toma de decisiones con un enfoque de género e interseccional y nos apropiamos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Los Decálogos por el Cuidado son el resultado de ese proceso participativo. Los construimos juntas en nuestras diferencias y diversidades, como lideresas de base; mujeres de organizaciones feministas; mujeres lesbianas, bisexuales y trans; mujeres con discapacidad; mujeres campesinas y mujeres afrodescendientes y negras. En estos

decálogos, priorizamos propuestas que reflejan nuestras voces, nuestras vivencias y nuestra capacidad propositiva. No solo hablamos de lo que nos afecta: también definimos lo que necesitamos para que Bogotá sea más justa con quienes cuidamos.

Este decálogo es nuestra apuesta por la **cuarta R del cuidado: la Representación**. Queremos ser reconocidas no solo como usuarias de servicios, sino como sujetas políticas de derechos, con voz, liderazgo e incidencia en las decisiones que afectan nuestras vidas en nuestras diferencias y diversidad, así como de quienes cuidamos



## Los cuidados en cifras – Mujeres Negras y Afrodescendientes de Bogotá

51%

De los hogares de personas afrodescendientes en Bogotá, tiene jefatura femenina (Según datos de la Encuesta Multipropósito DANE-SDP)

---

52.2%

De las personas afrodescendientes que habitan en Bogotá, son mujeres. (Según datos de la Encuesta Multipropósito DANE-SDP)

---

62.2%

De la población afrodescendiente en Bogotá es mayoritariamente migrante y en el marco del cuidado esto implica, reajustes en sus costumbres por los desafíos que implica la ciudad, tanto en el marco económico como en el cultural.

---

En el marco de la caracterización de mujeres cuidadoras negras y afrodescendientes que realizó la dirección del sistema de cuidado en 2021. A través de los grupos focales que se realizaron, se pudo identificar que las mujeres Afrocolombianas que hicieron parte de estos, en su mayoría fueron mujeres adultas (40 años en adelante), con una educación básica, bachilleres o técnicas, en su mayoría laboran por días en casas de familias, labores informales tales como peinados o trenzados y prácticas como la medicina tradicional a través de la utilización de plantas medicinales; además se dedican al cuidado de sus hijos e hijas, madres y padres, personas con discapacidad o con alguna patología que le impide su auto cuidado. (SIDICU 2021)

Dentro de las principales motivaciones y preocupaciones personales de las mujeres Afrocolombianas giran alrededor del bienestar y cuidado de sus hijos, hijas, familia y comunidad, sin embargo, hacen hincapié en la falta de tiempo para el cuidado de los hijos, hijas, madres y personas enfermas; además, el no poder culminar sueños, metas y no contar con un trabajo estable que garantice alimentación para todos los miembros de la familia. (SIDICU 2021)

---

## Decálogo por el Cuidado de mujeres Negras y Afrodescendientes de Bogotá

Las diez propuestas y recomendaciones que presentamos a continuación nacen de nuestras experiencias, reflexiones y diálogos como mujeres cuidadoras negras y afrodescendientes, construidas colectivamente en el marco de los derechos priorizados por la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá. A través de ellas, buscamos visibilizar las realidades del cuidado en nuestra localidad, fortalecer nuestra participación y aportar a la garantía de derechos, la autonomía de las mujeres y la transformación de las desigualdades de género que atraviesan nuestra vida cotidiana y comunitaria.

- 1 Crear una ruta integral, clara, accesible diferencial y étnica donde las mujeres cuidadoras negras y afrocolombianas tengan acceso cuando se presenten situaciones de violencias donde pueda tener una atención desde la sensibilidad de sus usos y costumbres.
- 2 Adelantar acciones de transformación cultural para la erradicar el racismo estructural y prevención de violencias dentro de las instituciones distritales a partir de: 1) campañas de sensibilización para la prevención de las violencias contra las mujeres étnicas en los ámbitos de cuidado comunitarios e institucionales y 2) implementar procesos de formación que incluyan intercambio de saberes, dirigidos a instituciones, para que reconozcan y brinden el servicio con enfoque étnico y territorial, reconociendo y fortaleciendo las prácticas de cuidado propias de las mujeres afrodescendientes de Bogotá.
- 3 Partidas presupuestales que promuevan y apoyen iniciativas de medios de comunicación liderados por mujeres negras y afrocolombianas que realizan trabajo de cuidado, que puedan crear y divulgar contenidos sobre las prácticas de cuidado propios. Centradas en la cultura a través de las trenzas, el pelo, el cuerpo, la ropa, los turbantes, los colores y accesorios desde la representación hecha por las mujeres que realizan trabajo de cuidado.

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | Ampliar la participación en el marco de la implementación de la PPMYEG, de manera que se garantice la presencia de mujeres negras y afrocolombianas en las 20 localidades de Bogotá para tomar acciones frente a las barreras que tiene dentro del Sistema Distrital de Cuidado, las manzanas y modelos de operación teniendo en cuenta las prácticas propias de cuidado de las mujeres afrodescendientes.                                                            |
| 5 | Fortalecer ruta de protección a lideresas de cuidado comunitario del distrito con enfoque étnico para la eliminación de barreras discriminatorias raciales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 6 | Crear espacios de sanación psicoespirituales, emocionales y de intercambio de saberes ancestrales dirigidos a mujeres cuidadoras negras y afrodescendientes, que atienda sus necesidades psicoemocionales.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 7 | Reactivar e implementar la catedra de estudios afrocolombianos y antirracista desde la educación temprana distrital. Incluyendo, la elaboración de elementos pedagógicos - cartillas de usos y costumbres de memorias ancestrales que permitan mantener las prácticas de comunidades afro y se compartan con instituciones/ servidores (as) públicos. Asimismo, garantizar el sostenimiento de las mujeres cuidadoras en los procesos educativos universitarios.      |
| 8 | Se requiere ampliar la representación remunerada de referentes negras y afrocolombiana en las manzanas de cuidado, para fortalecer el acceso de más mujeres a los servicios que ofrece el Sistema de cuidado. Así como, fortalecer las actividades de sensibilización que aborde la formación antirracista con funcionarios y funcionarias de los sectores corresponsables del Distrito.                                                                              |
| 9 | Implementar acciones articuladas entre sectores del distrito que permitan, 1) establecer un mínimo de vivienda (subsidio) destinado a mujeres trabajadoras del cuidado negras y afrocolombianas que se ubiquen en las periferias de la ciudad y 2) articular con la Secretaría Distrital de desarrollo económico, la orientación jurídica y fortalecimiento de capacidades para la adquisición de vivienda propia donde se tenga un enfoque étnico y de fácil acceso. |

10

Crear un programa de salud preventiva integral con enfoque étnico para las mujeres trabajadoras del cuidado negras y afrocolombianas que han sido afectadas por el conflicto armado. Que vincule médicas y médicos afros en Bogotá con la atención integral y articulada con la medicina ancestral, donde se priorice la partería como un saber y conocimiento reconocido.